

Quinta Reunión del Grupo de Trabajo en Asistencia Mutua Penal y Extradición  
30 y 31 de mayo de 2012  
Asunción, Paraguay.

### PROYECTO DE AGENDA \*

- Taller de capacitación: martes, 29 de mayo:

14:30 hrs. – 17:30 hrs.: Taller de capacitación.<sup>†</sup>

- Primer día: miércoles, 30 de mayo:

09:00 hrs. – 09:45 hrs.: Sesión de apertura:

- Palabras del Representante del Secretario General de la OEA.  
*Dr. Jean Michel Arrighi, Secretario de Asuntos Jurídicos.*
- Palabras del Fiscal General de la República del Paraguay.  
*Dr. Javier Díaz Verón*
- Palabras del Ministro de Justicia y Trabajo de la República del Paraguay. *Dr. Humberto Blasco*
- Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. *Dr. Jorge Lara Castro*

09:45 hrs. – 10:00 hrs.: Receso.

10:00 hrs. – 10:45 hrs.: Antecedentes y desarrollo de los mandatos del Grupo de Trabajo.<sup>1/</sup>  
*Presentación a cargo del Departamento de Cooperación Jurídica de la Secretaría General de la OEA.*

10:45 hrs. – 12:30 hrs.: La Red Hemisférica de Intercambio de Información para la Asistencia Mutua en Materia Penal y Extradición: avances recientes y próximos desarrollos.<sup>2/</sup> *Presentación a cargo de los Departamentos de Servicios de Información y Tecnología y de Cooperación Jurídica de la Secretaría General de la OEA.*

12:30 hrs. – 14:00 hrs.: Receso.

---

\* El presente proyecto de agenda fue elaborado de acuerdo con la disposición 27 a) del “Documento de Washington”, disponible en: [http://www.oas.org/juridico/spanish/doc\\_washington\\_VII\\_sp.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/doc_washington_VII_sp.pdf)

† Este taller de capacitación sobre la utilización del Sistema de Comunicación Electrónico Seguro (*Groove*) tendrá lugar en las instalaciones de la Fiscalía General de la República y se impartirá a aquellos usuarios de dicho Sistema que hayan completado y enviado oportunamente el formulario de inscripción correspondiente.

1. Tema incluido de conformidad con la recomendación I, 1 de la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo (PENAL/doc.29/09 rev. 1, disponible en: [www.oas.org/juridico/mla/sp/recomenIV\\_sp.pdf](http://www.oas.org/juridico/mla/sp/recomenIV_sp.pdf)).

2. Tema incluido de conformidad con las recomendaciones II, 6 de la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo (PENAL/doc.29/09 rev. 1) y III, 5 de la REMJA VIII (REMJA-VIII/doc.4 rev. 1, disponibles en: [www.oas.org/es/sla/dlc/remja/recom\\_VIII\\_sp.pdf](http://www.oas.org/es/sla/dlc/remja/recom_VIII_sp.pdf)).

14:00 hrs. – 17:30 hrs.: Instrumentos de cooperación jurídica en asistencia mutua penal:

- Propuesta de Protocolo de la Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Materia Penal relativo al uso de nuevas tecnologías de comunicación y a la audiencia por videoconferencia (PENAL/doc.31/12).<sup>3/</sup>
- Propuesta de Acuerdo Bilateral Modelo para establecer un marco jurídico para los equipos conjuntos de investigación (PENAL/doc.32/12).<sup>4/</sup>
- Guías de mejores prácticas con respecto a la recolección de declaraciones, documentos y pruebas físicas, así como con respecto a la asistencia mutua en relación con la investigación, congelación y confiscación de activos que sean producto o instrumento de delitos y formularios sobre cooperación jurídica en materia penal (PENAL/doc.19/07 rev. 1) y la Ley Modelo en Asistencia Mutua Penal (PENAL/doc.20/07 rev. 1).<sup>5/</sup>
- Otros desarrollos nacionales.<sup>‡</sup>

- Segundo día: jueves, 31 de mayo:

09:00 hrs. – 11:00 hrs.: Cooperación jurídica en materia de extradición: avances a nivel nacional y subregional, incluyendo el Tratado Centroamericano relativo a la Orden de Detención y Extradición Simplificada en el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA); el Tratado sobre la Orden de Arresto de la CARICOM (“*CARICOM Arrest Warrant Treaty*”), la propuesta sobre un “Mandato MERCOSUR de Captura (MMC) y la Orden de Arresto Europea (*European Arrest Warrant (EAW)*), con miras a la elaboración de instrumentos de cooperación jurídica en materia de extradición.<sup>6/ ‡</sup>

11:00 hrs. – 12:30 hrs.: Desarrollos nacionales y regionales en materia de protección de víctimas y testigos.<sup>‡</sup>

12:30 hrs. – 14:00 hrs.: Receso.

14:00 hrs. – 17:30 hrs.: - Consideración y adopción de las recomendaciones de la Reunión.

- Sede de la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo.
- Otros asuntos.
- Sesión de clausura.

---

3. Tema incluido de conformidad con las recomendaciones II, 3 de la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo (PENAL/doc.29/09 rev. 1) y II, 4 a), y III, 3, de la REMJA VIII (REMJA-VIII/doc.4 rev. 1).

4. Tema incluido de conformidad con la recomendación II, 4 d), de la REMJA VIII (REMJA-VIII/doc.4 rev. 1).

5. Tema incluido de conformidad con la recomendación I, 2 de la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo (PENAL/doc.29/09 rev. 1).

‡ Si alguna Delegación está interesada en realizar una presentación introductoria en ese punto de la agenda, se le solicita atentamente informar al respecto a la Secretaría General de la OEA (Departamento de Cooperación Jurídica, [LegalCooperation@oas.org](mailto:LegalCooperation@oas.org)) a más tardar el 15 de mayo de 2012.

6. Tema incluido de conformidad con las recomendaciones I, 5 de la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo (PENAL/doc.29/09 rev. 1) y II, 4 b), de la REMJA VIII (REMJA-VIII/doc.4 rev. 1).